



## **CIRCULAR 2 COMPOSICION DE LOS EQUIPOS**

La composición de cada uno de los equipos que componen el club los realizará el club en base a criterios tanto aptitudinales como actitudinales valorados por parte de los entrenadores de cada uno de los equipos junto con el club.

No obstante, en el caso de inscribirse algún grupo nuevo, el primer año se intentará mantener el bloque.

Así mismo, en la etapa federada, cualquier jugador con perteneciente al club tendrá la **OBLIGACIÓN** de participar, en caso necesario, tanto en entrenamientos como partidos con el equipo por el que se haya sido requerido.

En el caso de deporte escolar, señalar que pese a que desde el club se intente que los equipos estén integrados por niños nacidos el mismo año, se podrán mezclar niños correspondientes a la misma categoría (Benjamin: Nacidos en los años 2010 y 2009, Alevín: Nacidos en los años 2008 y 2007, Infantiles: Nacidos en los años 2006 y 2005).

LA DIRECTIVA